

Ayunt.º de la Ciudad: Se compare con su contenido
Requerido a efecto el poder de la Comisión

Canarias

Aproracion de
su arrendamto

Se vio en este Ayuntamiento el expediente de subasta
de la explotación de las canchales de agua de esta
Ciudad remitida por el Sr. D.º José Gregorio Solís de
esta Comisión con fund. de D.º y ocho de R.º de 1808
en el q.º se otorgó la explotación de D.º de canchales
en favor de José María, por la forma de R.º de 1808
municipal en virtud del mismo ind.º, con la condi-
ción de que la Ciudad q.º ha de percibir el arrendam-
to en este año ha de proporcionar en proporción
del tiempo que ha transcurrido ya. Se vio igual-
mente el acuerdo de la Comisión especificada
puesto en el expediente para que por favor
has habiendo proporcionado a el pago de canchales de
ya subasta queda devolucionada p.º el Sr. D.º de la
D.º para este Ayuntamiento de la Ciudad: Pudo en su
inteligencia

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento Constitucional por ante
sus Sr. Secretarios de que certifique = D.º de la Comisión = D.º de la Ciudad = al Hon.º
de la Comisión = D.º de la Ciudad = D.º de la Ciudad =

[Handwritten signatures and initials]
Primer
Mergulles
Juan María

Señor ordinario de la Ciudad de Santiago y sus capi-
tulares de ella la noche de hoy siete de Octubre

